

Escriba con letras mayúsculas la información que se pide en esta portada

18 de mayo de 2023

Centro donde se realiza la prueba:

IES

Localidad del centro:

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
Ejercicio de Lengua Castellana y Literatura

Puntuación de esta parte	/8
Puntuación de la prueba de lengua extranjera	/2
Puntuación total	/10

El/La interesado/a

El/La corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Realice la prueba con bolígrafo azul o negro.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo~~. [En las preguntas tipo test tache la opción que se quiere anular y rodee con un círculo la opción correcta].
- Dispone de 1 hora y 30 minutos para la realización de todos los ejercicios de esta parte.
- Se le advertirá del tiempo de finalización de la prueba 15 minutos antes del final.
- Al finalizar la prueba debe firmar su entrega.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de tres unidades de evaluación que giran alrededor de los retos a los que se enfrenta la educación hoy en día. La primera versa sobre la mejora de la convivencia y contiene un ejercicio con 9 preguntas. La segunda unidad es un ejercicio en el que se aborda la necesidad de proporcionar referentes atractivos y solidarios a la infancia y juventud y contiene 7 preguntas. Por último, la tercera unidad trata el impulso que hay que dar a la Formación Profesional y está compuesta de dos ejercicios: el primero contiene cuatro preguntas; y el segundo una. Las preguntas se pueden responder de forma independiente y son de distinto tipo:

- Preguntas en las que se debe relacionar y/u ordenar ideas.
- Preguntas en que se debe elegir la opción correcta entre tres opciones.
- Preguntas en las que se debe dar una respuesta breve en el espacio reservado para ello.
- Preguntas en las que se debe indicar si las afirmaciones que se proponen son verdaderas o falsas.
- Preguntas en las que se debe desarrollar la respuesta atendiendo a las instrucciones especificadas en su enunciado.

CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Criterios generales de calificación

Los ejercicios de “V/F” y de “SÍ/NO” deben estar correctos al completo para ser puntuados.

En las cuestiones que requieran rodear la opción correcta debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción será invalidada en su totalidad.

En las cuestiones que se indique el número máximo de casillas que hay que marcar, la respuesta se invalidará si se marcan más casillas de las señaladas.

En las preguntas de ordenar y en las de relacionar, si se repite una letra o un número, quedarán anuladas las respuestas con la misma letra o mismo número.

En las cuestiones abiertas la máxima valoración se otorgará cuando la respuesta esté debidamente justificada y razonada.

Las respuestas deberán ceñirse a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuarán positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.

En la pregunta con criterios de corrección propios (ejercicio 4, correo electrónico) se descontará puntuación por faltas de ortografía de acuerdo con su rúbrica, hasta un máximo de 0,3 puntos. En el resto de las respuestas de la prueba se descontarán 0,05 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 0,7 puntos.

Criterios propios de calificación

En la prueba se valorarán los siguientes aspectos:

- La presentación y pulcritud de las respuestas (letra legible, márgenes, limpieza).
- La capacidad de comprender textos escritos de los diversos contextos sociales y culturales.
- La capacidad de buscar, seleccionar y procesar información.
- La adecuación de la respuesta a lo exigido en el enunciado del ejercicio.
- La capacidad para elaborar esquemas y resúmenes de forma autónoma y creativa.
- La aplicación de los conocimientos sobre la lengua para escribir textos de diferentes tipos con adecuación, coherencia y cohesión.
- La precisión y riqueza léxica.
- La capacidad de expresar ideas propias de forma clara y ordenada.

Puntuación

La prueba se valorará de **0 a 8** puntos, con arreglo a la siguiente distribución:

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1	3,40 puntos	Pregunta a: 0,20 puntos por la respuesta correcta.
		Pregunta b: 0,20 puntos por la respuesta correcta.
		Pregunta c: 0,20 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta d: 0,40 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta e: 0,40 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta f: 0,20 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta g: 0,40 puntos por la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
		Pregunta h: 0,40 puntos por la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
		Pregunta i: 1 punto por la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
2	2,00 puntos	Pregunta a: 0,40 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta b: 0,40 puntos por la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.
		Pregunta c: 0,20 puntos por la respuesta correcta.
		Pregunta d: 0,20 puntos por la respuesta correcta.
		Pregunta e: 0,20 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta f: 0,40 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta g: 0,20 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
3	0,60 puntos	Pregunta a: 0,20 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta b: 0,10 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta c: 0,10 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
		Pregunta d: 0,20 puntos por la respuesta correcta. No se darán puntuaciones parciales.
4	2,00 puntos	2 puntos por la respuesta correcta. Podrán darse puntuaciones parciales.

MATERIALES PARA LA PRUEBA

Podrá solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar operaciones, anotaciones, esquemas. Esta hoja será entregada junto con el cuadernillo del examen **y no se corregirá**.

RETOS DE LA EDUCACIÓN

LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA DIGITAL Y PRESENCIAL

Documento 1: El *phubbing*.

Revista Complutense de Educación

ISSNe: 1988-2793

<https://dx.doi.org/10.5209/iced.76360>

 EDICIONES
COMPLUTENSE

¿Te importaría prestarme atención? El *Phubbing* en la adolescencia como reto educativo en la convivencia digital y presencial.

Ana Cebollero Salinas¹; Pablo Bautista Alcaine²; Tatiana Íñiguez Berrozpe³; Carmen Elboj Saso⁴

Recibido: Septiembre 2021 / Evaluado: Noviembre 2021 / Aceptado: Diciembre 2021

El *phubbing* es el acto de **interactuar** con el móvil en lugar de hacerlo con otras personas presentes físicamente. El estudio “¿Te importaría prestarme atención? El *phubbing* en la adolescencia como reto educativo en la convivencia digital y presencial”, publicado en la “Revista Complutense de Educación” se ha realizado con el objetivo de conocer la incidencia y el impacto de este fenómeno en adolescentes, así como analizar si su normalización **neutraliza** su efecto negativo. En el estudio realizado se tomó una **muestra** de 379 adolescentes de entre 12 y 17 años.

Los resultados obtenidos muestran una fuerte **prevalencia** de alto nivel de *phubbing* en la vida de los y las adolescentes. Cerca de la mitad de la muestra reconoce un nivel elevado a la hora de ignorar a la persona con la que mantiene una conversación presencial por estar atendiendo al móvil. Dentro de estos datos, el nivel más alto lo alcanzan las chicas, y las edades con más incidencia se sitúan entre los 15 y los 17 años.

En cuanto a los sentimientos, a tres cuartas partes de la muestra les afecta de forma negativa ser ignorados o ignoradas por otra persona que está atendiendo al móvil. Concretamente, el mayor porcentaje de la muestra manifiestan sentir esta molestia. Y en cuanto al género, los resultados muestran que los chicos se sienten menos ignorados que las chicas.

Los datos obtenidos también demuestran que el hecho de realizar un alto nivel de *phubbing* no cambia el impacto emocional en la persona que lo practica al convertirse en víctima (*phubbee*).

Las conclusiones de este estudio permiten establecer un impacto en la salud emocional y en la vida del alumnado adolescente. Preocupa que podría haberse normalizado la conducta del *phubbing*, aun conociendo los efectos negativos a nivel emocional, tanto al sufrirlo como sobre quienes lo realizan, provocada, entre otras cuestiones, por la **adicción** y el mal uso de las redes sociales.

Por tanto, en los centros educativos es necesario que empecemos a tratar el uso adecuado de Internet y las redes sociales explicando los riesgos que tienen estas conductas en los ámbitos emocional y psicológico y desarrollando hábitos y habilidades para un uso responsable y saludable de las mismas.

Fuente: El “*phubbing*” en la adolescencia como reto educativo en la convivencia digital y presencial | DF Diario Feminista (eldiariofeminista.info). Consultada el 27/12/2022

1.- Lea y observe atentamente el documento 1 y conteste luego a las siguientes preguntas sobre el mismo. (3,40 puntos)

a. ¿Cuál es la intención principal del documento 1? (0,20 puntos)

- A. Informar
- B. Publicitar
- C. Entretener

b. El artículo que conforma el documento 1 aparece acompañado por una imagen con el logo de *Ediciones Comlutense*. ¿Qué finalidad tiene? (0,20 puntos)

- A. Ilustra el contenido del documento.
- B. Explica el significado del término phubbing.
- C. Aporta rigor al especificar de dónde se obtiene la información dada.

c. Conforme con la información del documento 1, ¿cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F)? (0,20 puntos)

		V	F
A.	La mayor incidencia se da en chicas de entre 15 y 17 años.		
B.	El <i>phubbing</i> consiste en acosar utilizando el teléfono móvil.		
C.	Según el estudio, a más de la mitad de las personas encuestadas les molesta el <i>phubbing</i> .		

d. Explique con sus propias palabras si cree que se ha normalizado el *phubbing* hoy en día. (0,40 puntos)

Respuesta:

e. Explique el significado del enunciado subrayado en el texto del documento 1 que sigue: **“el hecho de realizar un alto nivel de *phubbing* no cambia el impacto emocional en la persona que lo practica al convertirse en víctima”**. (0,40 puntos)

Respuesta:

f. ¿Qué dos cuestiones se señalan en el texto del documento 1 como causantes del *phubbing*? (0,20 puntos)

Respuesta: _____

g. Relacione cada palabra que aparece subrayada en el texto del documento 1, o que es de su familia léxica, con su definición correspondiente. Sobran dos definiciones. (0,40 puntos)

Palabra o familia léxica		Definición	
A.	Muestra	1.	Regularizar o poner en orden lo que no estaba.
B.	Adicción	2.	Perturbación anímica producida por una idea fija.
C.	Prevalecer	3.	Producir efecto sobre algo o alguien recíprocamente.
D.	Neutralizar	4.	Sobresalir, tener alguna superioridad o ventaja sobre otras.
E.	Interactuar	5.	Anular, controlar o disminuir la efectividad de algo o de alguien que causa peligro.
		6.	Dependencia de sustancias o actividades nocivas para la salud o el equilibrio psíquico.
		7.	Parte extraída de un conjunto por métodos que permiten considerarla como representativa de él.

A.		B.		C.		D.		E.	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

h. Ordene cronológicamente las siguientes ideas extraídas del documento 1. (0,40 puntos)

A.	Se entrevista a un total de 379 adolescentes.
B.	Se hace un análisis cuantitativo de los datos obtenidos.
C.	El estudio realizado se publica en la “Revista Complutense de Educación”.
D.	Se preparan cuestionarios y entrevistas para detectar los efectos del <i>phubbing</i> .
E.	Se comprueba que el <i>phubbing</i> tiene alto impacto en la vida de los y las adolescentes.

1.		2.		3.		4.		5.	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

i. Resume el contenido del documento 1 empleando **entre 50 y 60 palabras.** (1 punto)

Respuesta:

PROPORCIONAR A LA INFANCIA Y JUVENTUD REFERENTES ATRACTIVOS Y SOLIDARIOS

Documento 2: Ejemplos de preciosa bondad en el fútbol

Palabras de Cañizares (en su autobiografía) sobre Txetxu Rojo (1947-2022): “Tuve un problema familiar de índole económico que suponía perder la casa familiar por una deuda de tres millones de pesetas... y mi padre recurrió a mí. Pedí ayuda al club en modo de un adelanto... pero no se atendió mi petición... Txetxu, que apenas me conocía desde hacía unas pocas semanas, me llamó a su despacho y, de sopetón, me ofreció un cheque suyo personal con la cantidad que yo necesitaba... Lo hizo sin marcarme una fecha de devolución del dinero, pedirme documentación o hacerme firmar un papel... Desde aquel momento yo beso por cualquier sitio por el que deba pasar Txetxu Rojo”.

Quienes hemos vivido campeonatos de fútbol por dentro sabemos que, entre las corrupciones, envidias e incluso explotación laboral de menores, hay también excelentes ejemplos de bondad y belleza para la educación que pretendemos regalar a la infancia. Las valoraciones globales de este deporte por parte de sus *hooligans* más irrespetuosos o por sus acérrimos enemigos son lentes opacas que nos impiden analizar con rigurosidad qué elementos educativos o antieducativos hay en ese mundo. Hay excelentes profesionales de educación física que están realizando esa educación, pero necesitan la colaboración de toda la comunidad, de toda la sociedad para que el fútbol sea un recurso educativo.

Pero hay más: cuando menores ven nuestro entusiasmo por jugadores técnicamente excepcionales, pero que han sido condenados por corrupción o violación, estamos dando una educación muy negativa. Tenemos ya claro que un tenor cante bien no quiere decir que debamos fomentar su admiración por la infancia y adolescencia si ha realizado acosos sexuales; que un sacerdote haya hecho grandes obras artísticas no quiere decir que debamos fomentar su admiración por parte de la infancia y adolescencia si ha realizado abusos a menores. ¿Tenemos claro que, a un jugador, por hábil que sea técnicamente, no debemos fomentar que lo admiren la infancia y adolescencia si ha realizado corrupción o acoso?

Un buen uso del fútbol como recurso educativo tiene que incluir el destacar las acciones de preciosa bondad como la de Txetxu Rojo y también como la calidad que significa que Cañizares lo publique, en lugar de hacer como esas personas que nunca perdonarán a quienes las han ayudado. Hay muchas de esas acciones invisibilizadas, como ese jugador de primera división que todos los viernes visita a menores enfermos de cáncer, o ese club que no dejó jugar al goleador de su equipo en el partido más decisivo porque tenía que hacer el examen de selectividad. Y no solo de los y las jugadoras, también hay acciones muy bellas de profesionales del periodismo, medios audiovisuales y una diversidad de actividades que rodean este deporte.



Fuente del texto: Ejemplos de preciosa bondad en el fútbol - PERIÓDICO EDUCACIÓN (periodicoeducacion.info). Consultada el 03/01/2023.
Fuente de la imagen: Día Internacional de la Mujer | Campaña del FC Barcelona Femenino (eldesmarque.com). Consultado 26/2/2023.

2.- Lea y observe atentamente el documento 2 y conteste a las siguientes preguntas sobre él. (2 puntos)

- a. Conforme con la información del documento 2, ¿cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F)? (0,40 puntos)

		V	F
A.	Hay grandes profesionales del fútbol que realizan actos muy solidarios.		
B.	En la infancia y la juventud influyen los tipos de personas que admira el resto de la sociedad.		
C.	El autor tiene claro que hoy en día nadie admira a futbolistas que han sido condenados o condenadas por algún delito.		

- b. Relacione cada palabra que aparece subrayada en el texto del documento 2, o que es de su familia léxica, con su correspondiente sinónimo contextual. Sobran dos sinónimos. (0,40 puntos)

Palabra o familia léxica

A.	Índole
B.	Opaco
C.	Acérrimo
D.	Adelanto
E.	Decisivo

Sinónimo

1.	Nocivo
2.	Oscuro
3.	Sueldo
4.	Anticipo
5.	Naturaleza
6.	Intransigente
7.	Trascendental

A.		B.		C.		D.		E.	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

- c. Señale cuál de las siguientes proposiciones explica mejor la tesis defendida en el documento 2: (0,20 puntos)

- A. Cañizares admira profundamente a Txetxu Rojo desde hace muchos años.
- B. El fútbol puede ser un importante recurso educativo si toda la comunidad colabora.
- C. Hay que fomentar que la infancia y la adolescencia practique deportes desde pequeños asesorados por profesionales de educación física.

d. ¿Qué acción de Cañizares es loable, según el documento 2? (0,20 puntos)

- A. Publicar su autobiografía para servir de ejemplo.
- B. Contar que pidió ayuda cuando se vio en una situación difícil.
- C. Reconocer públicamente quién le ayudó cuando lo necesitó.

e. ¿Por qué el autor del texto del documento 2 califica la acción de Txetxu Rojo como **“preciosa bondad”**? (0,20 puntos)

Respuesta:

f. Explique con sus propias palabras por qué el autor del texto del documento 2 afirma que es una buena acción que un equipo no dejase jugar a un goleador que tenía un examen. (0,40 puntos)

Respuesta:

g. Al final del texto del documento 2 aparece una imagen con el lema **“El fútbol es para futbolistas”**. Explique su significado. (0,20 puntos)

Respuesta:

IMPULSO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Documento 3: Estudiantes matriculados en FP por familias profesionales (curso 2020-2021)

Familia profesional (FmP)	% de estudiantes matriculados (s/total matriculados FP)		% de mujeres matriculadas (s/total matriculados en la FmP)	
	Asturias	España	Asturias	España
Sanidad	17,5%	17,5%	79,3%	76,0%
Informática y Comunicaciones	11,7%	12,3%	20,3%	12,0%
Administración y Gestión	10,0%	14,0%	59,1%	60,2%
Electricidad y Electrónica	8,0%	6,6%	6,3%	4,6%
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	7,9%	9,5%	87,0%	86,5%
Fabricación Mecánica	6,2%	2,9%	4,1%	6,0%
Comercio y Marketing	5,4%	6,2%	49,7%	48,8%
Hostelería y Turismo	5,4%	4,8%	58,8%	47,9%
Instalación y Mantenimiento	5,3%	2,4%	4,5%	3,2%
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	5,0%	5,1%	5,4%	3,5%
Imagen Personal	3,8%	3,6%	91,6%	87,5%
Imagen y Sonido	2,6%	2,6%	38,2%	31,9%
Actividades Físicas y Deportivas	2,6%	4,4%	22,0%	21,4%
Agraria	2,0%	2,1%	27,3%	21,8%
Seguridad y Medio Ambiente	1,8%	1,0%	50,3%	38,6%
Química	1,1%	1,1%	63,5%	54,7%
Artes Gráficas	0,9%	0,7%	50,3%	45,2%
Marítimo-Pesquera	0,8%	0,4%	5,8%	8,3%
Industrias Alimentarias	0,7%	0,8%	55,8%	53,5%
Edificación y Obra Civil	0,7%	0,6%	42,7%	29,8%
Madera, Mueble y Corcho	0,4%	0,5%	14,3%	13,4%
Textil, Confección y Piel	0,2%	0,4%	81,4%	77,3%
Artes y Artesanías	0,0%	0,0%		54,8%
Energía y Agua	0,0%	0,3%		10,7%
Industrias Extractivas	0,0%	0,0%		5,7%
Vidrio y Cerámica	0,0%	0,0%		30,6%
Todas las familias	100,0%	100,0%	44,7%	45,3%
Familias STEM	41,7%	35,3%	14,5%	12,4%
Familias Industriales	29,5%	21,7%	11,9%	12,2%
Familias TIC	22,4%	21,5%	64,8%	48,5%
Top 5 de la comunidad autónoma	55,1%	59,8%		

Fuente: Observatorio_2022_Separata_Asturias.pdf (observatoriofp.com). Consultado 4/2/2023

3.- Lea y observe atentamente el documento 3 y conteste a las siguientes preguntas sobre él. (0,60 puntos)

- a. Conforme con el contenido del documento 3, ¿cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F)? (0,20 puntos)

		V	F
A.	En la FmP “Química” hay más mujeres que hombres.		
B.	Las familias STEM son las más demandadas en Asturias.		
C.	En la familia profesional agraria las mujeres están por debajo de un tercio.		

En el documento 3 aparecen varias siglas; entre ellas, TIC.

- b. Cite otra sigla que aparezca en el documento 3 diferente de TIC. (0,10 puntos)

Respuesta: _____

- c. Escriba los términos a los que corresponde la sigla TIC. (0,10 puntos)

Respuesta: _____

- d. En el documento 3 se utiliza la expresión “**Top 5 de la comunidad autónoma**”. Explique su significado. (0,20 puntos)

Respuesta:

Documento 4: Correo electrónico de una amiga.

Querida Leila:

¿Qué tal estás? Tengo muchas ganas de volver a verte. Espero que en vacaciones vengas a Oviedo y podamos coincidir otra vez.

La verdad es que yo ando bastante ocupada últimamente. Tengo mucho que estudiar y los entrenamientos no me dejan demasiado tiempo libre. Tengo muchas dudas sobre qué estudiar el próximo curso y estoy un poco agobiada.

¿Qué has decidido tú? En mi caso, casi todo son dudas. Le pedí una cita a la orientadora del instituto para ver si me ayuda. Aunque siempre tuve claro que quería hacer bachiller, ahora creo que igual es mejor que haga un ciclo formativo relacionado con el deporte. Mi tutora me dice que hay muchos caminos para llegar a Roma y es verdad que me encantaría poder estudiar algo que me gusta tanto. Otras veces creo que es mejor hacer bachillerato y después irme a León a estudiar el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. ¡Ay, no sé qué hacer! Sé que tú querías hacer un ciclo así que te agradecería muchísimo que me contases tu opinión y por qué lo tienes tan claro.

Bueno, espero que me escribas pronto y me cuentes tus planes, igual me ayudan a aclararme un poco.

Un abrazo,
Jimena

Fuente: Elaboración propia

4.- Suponga que usted es la persona que recibe ese mensaje de su amiga (documento 4). Léalo atentamente y luego, siguiendo las indicaciones, redacte un correo electrónico contestando a su amiga, siguiendo las instrucciones que se detallan a continuación. (2 puntos)

- El texto deberá estructurarse en las parte especificadas. Escriba lo que corresponda en cada parte del correo.
- Debe utilizar un registro adecuado, coherente y cohesionado.
- Debe tener **entre 80 y 100 palabras**. **No se calificará un texto con menos de 40 palabras.**

Saludo
Cuerpo (primer párrafo)
Cuerpo (segundo párrafo)
Despedida y firma

EDICIÓN: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa.
D.L.: AS 03112-2022.

Copyright: 2023. Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa. Todos los derechos reservados. La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al curso 2022- 2023, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, “Cita e ilustración de la enseñanza”, puesto que “se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes”. Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.